

4
Cordón, Martes 30 de Abril de 1720.

En la Muy Noble Muy Real Audiencia de Sevilla de las Casas de la Corte Mayor treinta y cuatro mil seiscientos y veinte y tres Señores Miradas se juntaron a celebrar Causa ordinaria como lo acostumbra, es a saber D. Fr. de Corrajo Salamanca, Causa; D. Albornoz de Alcantara Ferrer; de esta Audiencia D. Luis Salas y Arandoual; D. Fr. de Molina, el Conde de Villalca, D. Ant. Fontes; D. Fr. de Medina, D. Joseph de la Calle; D. Antonio Talon; D. Pedro de Torres; D. Joseph Prieto; D. Joze Anellanada; D. Alfonso Torres; D. Juan de Ferro; D. Joseph Rocamora; D. Fabrizio Tizon; D. Fr. de la Torre; D. Juan; Anellanada Veces =

Lejendo Patrocinio Serrano Joseph Lopez Varon; Lucas Arriaga; Su Diego Feliz Diaz Joseph Quadra Feliz de la Ant. Blanco; Su Juan Meredo, Joseph Garcia Falcon; Guillermo buin Jurados =

Se otorgar ss; y; el agua al molino de Panes = en la

Avise y relacion de la razon de este Causa para resolver si se debe otorgar o no la escritura pedida; de si D. Luis de Avorio como juez de los bienes confiscados a D. Juan Pance para asegurar perpetua y libremente el agua necesaria al molino arriaga de esta confiteza; que esta en la Real cedula de la Vaya; de via R. de Pruvia; de M. y señores de la R. de Granada, Granada apertin; de dho. heredamiento de la Vaya en el pleito que en quier contra esta Audiencia, en quier mandan que durante dho. tiempo no se hube en la obra de dho. Real cedula de la Vaya; de dho. R. de Pruvia; de M. y señores de la R. de Granada = D. Luis de Avorio = D. Luis de Avorio = D. Luis de Avorio =

Nota

De oficio de dho. Real cedula de la Vaya y de ma. pag. de quier se a hecho de la R. de Pruvia y de M. y señores de la R. de Granada, Granada apertin; de dho. heredamiento de la Vaya en el pleito que en quier contra esta Audiencia, en quier mandan que durante dho. tiempo no se hube en la obra de dho. Real cedula de la Vaya; de dho. R. de Pruvia; de M. y señores de la R. de Granada = D. Luis de Avorio = D. Luis de Avorio = D. Luis de Avorio =

Quero que en la escritura =
el s; D. Juan de la Torre Veces = Am =
el s; D. Fr. de Anellanada Veces = Am =
el s; D. Joseph Rocamora Veces = Am =

